



DIRECCIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES
JUD DE CONTROL VEHICULAR, TALLERES Y COMBUSTIBLE



Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México a 29 de abril del 2022.
AT/DGA/DRMSG/SSG/UDCVTyC/046/2022.

Lic. Mónica Margarita Jaracuaro Ochoa
Subdirectora de Adquisiciones
P r e s e n t e

En atención al oficio AT/DGA/DRMSG/1481/2022, signado por la Lic. Gabriela Lagunas Palacios, Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales, a través del cual, solicita se emita el Dictamen Técnico de la Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores Nº IR/DGA/DRMSG/009/2022, para la adquisición de Llantas para el Parque Vehicular (segunda vuelta), por lo cual, se anexan propuestas técnicas.

Sobre el particular, anexo al presente remito a Usted, el Dictamen Técnico correspondiente a los siguientes proveedores:

- “RHIUNETH COMERCIALIDORA DE BIENES Y SERVICIOS”.
- “AIM BIENES Y SERVICIOS S.A.P.I. DE C.V.”.
- “INTERNACIONAL LOCHESTERS, S.A. DE C.V.”.
- “IAN MICHEL GUILLEN ORTEGA”.
- “SURMAN MÉXICO S.A DE C.V.”.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

Arq. Guillermo Acevedo García
Jefe de la Unidad Departamental de Control Vehicular,
Talleres y Combustible.



C.C.P. Lic. Gabriela Lagunas Palacios.- Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales.
Lic. Jose Luis Clavellina Castillo.- Subdirector de Servicios Generales.

FOJAS: 29 ABR 2022 ANEXOS:

Subdirección de Adquisiciones
RECIBIDO

RECIBE: _____ HORA: _____

Rafaela 14:59

Elaboró:
Eduardo Romero Santana.

DIRECCIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES
JUD DE CONTROL VEHICULAR, TALLERES Y COMBUSTIBLE



RAZON SOCIAL:		"RHIUNETH COMERCIALIDORA DE BIENES Y SERVICIOS"		
NUMERAL	PROPIEDAD TÉCNICA	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1.-	Descripción completa de los servicios a ofertar, indicando: número de requisición, número de partida, cantidad y unidad de medida; mismo que debe presentarse sin abreviaturas,	SI		
2.-	Carta bajo protesta de decir verdad, indicando que los bienes para la presentación de los servicios propuestos son nuevos, de buena calidad, de menor impacto ambiental y cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas por el área. Carta bajo protesta de decir verdad, se presentaran las especificaciones establecidas en el anexo técnico "uno".	SI		
3.-	Se debe presentar fichas técnicas, folletos y/o catálogos	NO		La propuesta técnica en cada una de las partidas no corresponde a las marcas y medidas que se establecen en el catalogo
4.-	Carta bajo protesta de decir verdad, en la que se indique el porcentaje de contenido de integración nacional	SI		
5.-	Escrito firmado en el cual el participante manifieste bajo protesta de decir verdad, que no cederá, ni subcontratará total o parcialmente la adjudicación de los bienes.	SI		
6.-	Carta bajo protesta de decir verdad, indicado que el proveedor asumirá la responsabilidad en caso de que, al suministrar los bienes, infrinja patentes marcas o viole registros de derechos de autor.	SI		
7.-	Escrito firmado por el participante bajo protesta decir verdad calidad del servicio y que se responsabiliza por defectos vicios ocultos y deficiencias en la presentación del servicio.	SI		
8.-	Carta bajo protesta de decir verdad indicando condiciones, lugar, garantía y vigencia de la entrega del servicio y vigencia	SI		
9.-	Normas mínimas de calidad, carta bajo protesta de decir verdad, en la que indique que los bienes	SI		
10.-	Escrito en donde manifieste que el transporte para el suministro de los bienes será por su cuenta, cargo y riesgos hasta el lugar o lugares de entrega libre a bordo destino	SI		
11.-	Escrito en el que se indique que el proveedor se constituye como patrón en los términos de la Ley Federal del Trabajo.	SI		

DIRECCIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES
JUD DE CONTROL VEHICULAR, TALLERES Y COMBUSTIBLE



RAZÓN SOCIAL:		"AIM BIENES Y SERVICIOS S.A.P.I. DE C.V."		
NUMERAL	PROPIEDAD TÉCNICA	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1.-	Descripción completa de los servicios a ofertar, indicando: número de requisición, número de partida, cantidad y unidad de medida; mismo que debe presentarse sin abreviaturas,	SI		
2.-	Carta bajo protesta de decir verdad, indicando que los bienes para la presentación de los servicios propuestos son nuevos, de buena calidad, de menor impacto ambiental y cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas por el área. Carta bajo protesta de decir verdad, se presentaran las especificaciones establecidas en el anexo técnico "uno".	SI		
3.-	Se debe presentar fichas técnicas, folletos y/o catálogos	NO		La propuesta técnica en cada una de las partidas no corresponde a las marcas y medidas que se establecen en el catalogo
4.-	Carta bajo protesta de decir verdad, en la que se indique el porcentaje de contenido de integración nacional	SI		
5.-	Escrito firmado en el cual el participante manifieste bajo protesta de decir verdad, que no cederá, ni subcontratará total o parcialmente la adjudicación de los bienes.	SI		
6.-	Carta bajo protesta de decir verdad, indicado que el proveedor asumirá la responsabilidad en caso de que, al suministrar los bienes, infrinja patentes marcas o viole registros de derechos de autor.	SI		
7.-	Escrito firmado por el participante bajo protesta decir verdad calidad del servicio y que se responsabiliza por defectos vicios ocultos y deficiencias en la presentación del servicio.	SI		
8.-	Carta bajo protesta de decir verdad indicando condiciones, lugar, garantía y vigencia de la entrega del servicio y vigencia	SI		
9.-	Normas mínimas de calidad, carta bajo protesta de decir verdad, en la que indique que los bienes	SI		
10.-	Escrito en donde manifieste que el transporte para el suministro de los bienes será por su cuenta, cargo y riesgos hasta el lugar o lugares de entrega libre a bordo destino	SI		
11.-	Escrito en el que se indique que el proveedor se constituye como patrón en los términos de la Ley Federal del Trabajo.	SI		

DIRECCIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES
JUD DE CONTROL VEHICULAR, TALLERES Y COMBUSTIBLE



RAZON SOCIAL:		"INTERNACIONAL LOCHESTERS, S.A. DE C.V."		
NUMERAL	PROPIEDAD TÉCNICA	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1.-	Descripción completa de los servicios a ofertar, indicando: número de requisición, número de partida, cantidad y unidad de medida; mismo que debe presentarse sin abreviaturas,	SI		
2.-	Carta bajo protesta de decir verdad, indicando que los bienes para la presentación de los servicios propuestos son nuevos, de buena calidad, de menor impacto ambiental y cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas por el área. Carta bajo protesta de decir verdad, se presentaran las especificaciones establecidas en el anexo técnico "uno".	SI		
3.-	Se debe presentar fichas técnicas, folletos y/o catálogos	NO		La propuesta técnica en cada una de las partidas no corresponde a las marcas y medidas que se establecen en el catalogo
4.-	Carta bajo protesta de decir verdad, en la que se indique el porcentaje de contenido de integración nacional	SI		
5.-	Escrito firmado en el cual el participante manifieste bajo protesta de decir verdad, que no cederá, ni subcontratará total o parcialmente la adjudicación de los bienes.	SI		
6.-	Carta bajo protesta de decir verdad, indicado que el proveedor asumirá la responsabilidad en caso de que, al suministrar los bienes, infrinja patentes marcas o viole registros de derechos de autor.	SI		
7.-	Escrito firmado por el participante bajo protesta decir verdad calidad del servicio y que se responsabiliza por defectos vicios ocultos y deficiencias en la presentación del servicio.	SI		
8.-	Carta bajo protesta de decir verdad indicando condiciones, lugar, garantía y vigencia de la entrega del servicio y vigencia	SI		
9.-	Normas mínimas de calidad, carta bajo protesta de decir verdad, en la que indique que los bienes	SI		
10.-	Escrito en donde manifieste que el transporte para el suministro de los bienes será por su cuenta, cargo y riesgos hasta el lugar o lugares de entrega libre a bordo destino	SI		
11.-	Escrito en el que se indique que el proveedor se constituye como patrón en los términos de la Ley Federal del Trabajo.	SI		



RAZON SOCIAL:		" IAN MICHEL GUILLEN ORTEGA "		
NUMERAL	PROPIEDAD TECNICA	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1.-	Descripción completa de los servicios a ofertar, indicando: número de requisición, número de partida, cantidad y unidad de medida; mismo que debe presentarse sin abreviaturas,	SI		
2.-	Carta bajo protesta de decir verdad, indicando que los bienes para la presentación de los servicios propuestos son nuevos, de buena calidad, de menor impacto ambiental y cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas por el área. Carta bajo protesta de decir verdad, se presentaran las especificaciones establecidas en el anexo técnico "uno".	SI		
3.-	Se debe presentar fichas técnicas, folletos y/o catálogos	NO		La propuesta técnica en cada una de las partidas no corresponde a las marcas y medidas que se establecen en el catalogo
4.-	Carta bajo protesta de decir verdad, en la que se indique el porcentaje de contenido de integración nacional	SI		
5.-	Escrito firmado en el cual el participante manifieste bajo protesta de decir verdad, que no cederá, ni subcontratará total o parcialmente la adjudicación de los bienes.	SI		
6.-	Carta bajo protesta de decir verdad, indicado que el proveedor asumirá la responsabilidad en caso de que, al suministrar los bienes, infrinja patentes marcas o viole registros de derechos de autor.	SI		
7.-	Escrito firmado por el participante bajo protesta decir verdad calidad del servicio y que se responsabiliza por defectos vicios ocultos y deficiencias en la presentación del servicio.	SI		
8.-	Carta bajo protesta de decir verdad indicando condiciones, lugar, garantía y vigencia de la entrega del servicio y vigencia	SI		
9.-	Normas mínimas de calidad, carta bajo protesta de decir verdad, en la que indique que los bienes	SI		
10.-	Escrito en donde manifieste que el transporte para el suministro de los bienes será por su cuenta, cargo y riesgos hasta el lugar o lugares de entrega libre a bordo destino	SI		
11.-	Escrito en el que se indique que el proveedor se constituye como patrón en los términos de la Ley Federal del Trabajo.	SI		

DIRECCIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES
JUD DE CONTROL VEHICULAR, TALLERES Y COMBUSTIBLE



NUMERAL	PROPIEDAD TÉCNICA	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1.-	Descripción completa de los servicios a ofertar, indicando: número de requisición, número de partida, cantidad y unidad de medida; mismo que debe presentarse sin abreviaturas,	SI		
2.-	Carta bajo protesta de decir verdad, indicando que los bienes para la presentación de los servicios propuestos son nuevos, de buena calidad, de menor impacto ambiental y cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas por el área. Carta bajo protesta de decir verdad, se presentaran las especificaciones establecidas en el anexo técnico "uno".	SI		
3.-	Se debe presentar fichas técnicas, folletos y/o catálogos	NO		La propuesta técnica en cada una de las partidas no corresponde a las marcas y medidas que se establecen en el catalogo
4.-	Carta bajo protesta de decir verdad, en la que se indique el porcentaje de contenido de integración nacional	SI		
5.-	Escrito firmado en el cual el participante manifieste bajo protesta de decir verdad, que no cederá, ni subcontratará total o parcialmente la adjudicación de los bienes.	SI		
6.-	Carta bajo protesta de decir verdad, indicado que el proveedor asumirá la responsabilidad en caso de que, al suministrar los bienes, infrinja patentes marcas o viole registros de derechos de autor.	SI		
7.-	Escrito firmado por el participante bajo protesta decir verdad calidad del servicio y que se responsabiliza por defectos vicios ocultos y deficiencias en la presentación del servicio.	SI		
8.-	Carta bajo protesta de decir verdad indicando condiciones, lugar, garantía y vigencia de la entrega del servicio y vigencia	SI		
9.-	Normas mínimas de calidad, carta bajo protesta de decir verdad, en la que indique que los bienes	SI		
10.-	Escrito en donde manifieste que el transporte para el suministro de los bienes será por su cuenta, cargo y riesgos hasta el lugar o lugares de entrega libre a bordo destino	SI		
11.-	Escrito en el que se indique que el proveedor se constituye como patrón en los términos de la Ley Federal del Trabajo.	SI		